

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 73 Miércoles 18 de marzo de 2020 Sec. V-B. Pág. 15966

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12218 Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a Marina Deportiva del Puerto de Alicante, S.A.

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2020, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión otorgada a MARINA DEPORTIVA DEL PUERTO DE ALICANTE, S.A., para la ejecución y posterior explotación de las obras de "amarre de embarcaciones deportivas y de recreo, y para servicios complementarios de los atraques", con objeto de prorrogar el plazo de vencimiento en quince (15) años, debiendo cumplir las condiciones establecidas en el propio acuerdo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 10 de marzo de 2020.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A200015015-1